

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO****Exposición pública matrícula Impuesto de Actividades Económicas 2020**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la Matrícula de Contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: Cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que se consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Aramaio, 10 de julio de 2020

La Alcaldesa

LIERNI ALTUNA UGARTE